

**Dirección General de Comunicación Social**  
**Boletín**

---

***“2014, Año de Octavio Paz”***

**Boletín No. 395 /14**  
**México, D.F., 4 de agosto de 2014**

**Declara la Secretaría de Gobernación fin de la Emergencia para un municipio del estado de Sonora**

La Coordinación Nacional de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación dio a conocer hoy el aviso de término de la Declaratoria de Emergencia que se emitió el pasado 25 de julio de 2014, a través del boletín de prensa 380/14 para el municipio de Fronteras del estado de Sonora por la presencia de vientos fuertes y lluvia severa ocurridos el día 22 de julio de 2014.

Lo anterior, toda vez que la situación anormal generada por este fenómeno natural ha disminuido a niveles aceptables y la capacidad de respuesta del Gobierno estatal se ha reforzado con los apoyos proporcionados por el Gobierno de la República, brindando así una oportuna atención a la población ante los efectos de la emergencia.

Los productos autorizados por esta declaratoria de emergencia para dicho municipio fueron: Láminas tipo "B", cobertores "B" y colchonetas.

**---o0o---**